



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL**

Palacio de justicia - Piso 3º

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Ref. : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Demandado : Luis Fabio Rodríguez Sánchez
Radicación : 73-585-40-89-001-2021-00136-00 (6591)

La respuesta al oficio 009 de enero 13 de 2023 recibido del Banco Mundo Mujer, incorpórese al proceso para lo pertinente.

Notifíquese,

La Juez.

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 44ef58245611fd671fd0b986c836a1fbe5681d19ee59dbaf25b8cad888dea9de

Documento generado en 23/01/2023 01:29:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>